

# Mentoring

## GUÍA DOCENTE

Curso Académico 24/25

Nombre de la actividad

### 1. Mentoring

Su objetivo es brindar apoyo académico y personal a los estudiantes de 1º curso en la universidad. La mentorización se concibe como una herramienta efectiva para promover el éxito académico, el desarrollo personal y la integración en la comunidad universitaria. Esta guía proporciona un marco detallado para la implementación y gestión efectiva de la asignatura.

#### 1.1. Datos de la actividad

Nombre de la actividad	Mentoring
Servicio responsable	Vicerrectorado de Docencia e Internacionalización
Coordinador/a de la actividad	VDI
Idioma de impartición	Español
Número de Créditos	6 ECTS

#### 1.2. Objetivos

Los objetivos de esta actividad son los siguientes:

1. Proporcionar apoyo y orientación a los estudiantes.
2. Fomentar el desarrollo de competencias clave que son esenciales para el crecimiento académico y personal.
3. Facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre estudiantes mentores y mentorizados.
4. Promover una cultura de colaboración y apoyo mutuo dentro de la comunidad estudiantil.

### 1.3. Competencias

#### Competencias Básicas

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### Competencias Generales

CG3: Comunicación oral: Expresar y describir ante una audiencia determinada hechos, ideas, conocimientos y sentimientos propios o ajenos a través de la palabra y de los elementos paraverbales y no verbales de la comunicación humana, haciéndolo con seguridad, claridad, corrección y eficacia.

CG6: Diversidad e interculturalidad: comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo para desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en discriminación por sexo, edad, religión, condición social, política y/o étnica.

CG7: Comunicación Interpersonal y Liderazgo. Relacionarse con los demás desde una posición de diálogo, empática, asertiva, proactiva y constructiva, influyendo de manera positiva y con entusiasmo en la organización y en la acción de un equipo o grupo social determinado.

CG8: Trabajo en equipo: integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.

CG10: Innovación: dar una respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas personales, organizativas y sociales, modificando o introduciendo elementos nuevos en los procesos y en los resultados.

#### Competencias Específicas

1. Conocimiento del entorno universitario: tener conocimiento de la universidad para ayudar al mentorizado a navegar eficazmente por el campus y aprovechar al máximo su experiencia educativa.
2. Asesoramiento académico: brindar orientación sobre la elección de cursos, planificación de carreras, estrategias de estudio y desarrollo de habilidades académicas. Desarrollo de competencias de estudio autónomo ayudado por herramientas tecnológicas.

3. Mentoría personalizada: adaptar la mentoría a las necesidades individuales de cada estudiante, reconociendo sus fortalezas y debilidades, ayudándolos a establecer metas claras y a desarrollar un plan para alcanzarlas.
4. Conocimiento institucional: familiaridad con los recursos y servicios disponibles en la institución académica, como tutorías, servicios de apoyo estudiantil.
5. Inclusión y diversidad: tener sensibilidad y conciencia sobre las diferentes identidades y experiencias de los estudiantes, y promover un entorno inclusivo y respetuoso en la mentorización.

#### 1.4. Metodología del programa

El programa se llevará a cabo a lo largo de un año. La metodología incluirá las siguientes fases:

Fase 1: Solicitud. Los estudiantes que quieran ser mentores tendrán que solicitarlo mediante un formulario al Vicerrectorado (requisito tener aprobados 120 ECTS).

Fase 2: Formación mentores. (ver adjunto)

Fase 3: Emparejamiento. Una vez seleccionados, los mentorizados serán emparejados con un mentor que mejor se ajuste a sus necesidades y objetivos.

Fase 4: Sesiones individuales. Los mentorizados se reunirán regularmente con sus mentores para discutir sus metas académicas y los aspectos concretos de las asignaturas en las que tengan dificultades.

Fase 5: Seguimiento y evaluación. Se realizarán evaluaciones periódicas para medir el progreso de los mentorizados y realizar ajustes si es necesario. Los mentores también recibirán retroalimentación sobre su desempeño y podrán compartir sus experiencias y mejores prácticas.

#### 1.5. Programación del curso

- Fase 1 → julio.
- Fase 2 → desde julio hasta mayo (los dos cuatrimestres).
- Fase 3 → septiembre.
- Fase 4 → de septiembre a junio.
- Fase 5 → de septiembre a junio.

La formación está dirigida a capacitar al alumnado con las habilidades y herramientas necesarias para desempeñar la labor de la mentoría. Esta formación se desarrollará a lo largo de todo el año con una frecuencia de una vez al mes, sumada a los 4 desafíos que se desarrollarán con el alumnado de primer curso.

El cronograma sería el siguiente:

	JUL	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
Formación	Inicio	Taller1	Taller 2	Taller3			Taller 4		Taller 5	
Desafíos		Curiosidad		Creatividad		Innovación		Servicio		
TOTAL										

#### 1.6. Contenidos y actividades de la formación

En este curso de formación, el mentor adquiere conocimientos sobre las funciones de orientación y tutoría sobre estrategias de actuación con sus compañeros. Se analizan las necesidades de cada titulación y se planifican actividades adaptadas a la titulación y curso, así como las actividades de seguimiento del desarrollo del programa.

Las sesiones de formación de mentores pueden incluir actividades y discusiones sobre los siguientes temas:

- Introducción al papel del mentor universitario: definición y funciones del mentor universitario.
- Orientación académica: conocimiento del plan de estudios y políticas académicas de la universidad.
- Conocimiento general de la universidad, su estructura organizativa, responsables académicos y del funcionamiento de sus diferentes servicios e instalaciones.
- Técnicas de estudio efectivas: métodos eficaces de toma de apuntes y organización, estrategias para mejorar la memoria y la retención de información.
- Gestión del tiempo y planificación.
- Evaluación y seguimiento del progreso del estudiante.
- Recursos digitales: uso de plataformas en línea para la comunicación y colaboración, herramientas de productividad (Moodle, web Loyola, Teams,

etc.).

- Reuniones durante todo el proceso de mentoría.
- Sesión de diagnóstico y análisis colectivo: analizar de forma grupal qué tipo de problemas o necesidades se pueden encontrar, ver de qué manera pueden darles respuesta a esos retos, etc.

#### 1.7. Duración y créditos propuestos para reconocimiento

El programa consta de 150 horas (6 créditos):

Actividades	Peso
Clases teóricas (Formación + desafíos)	20%
Actividades prácticas (Reuniones con mentorizados, mentoría individualizada al mes por tutorizado)	60%
Actividades no presenciales – Trabajo autónomo (Moodle)	20%

Cómputo de horas	Horas
Formación + desafíos	10 horas + 16 horas
Mentoría individualizada (4 mentorizados, 4h/mes)	96 horas
Trabajo autónomo	28 horas
<b>TOTAL</b>	<b>150 horas</b>

#### Mentoría individualizada

El alumnado deberá mentorizar de 5 a 10 estudiantes a lo largo de todo el curso. Cada mes tendrá que reunirse con su mentorizado para poner en práctica lo que se va viendo en la formación y acompañar en las necesidades académicas que vaya teniendo. Estas reuniones de mentoría se sistematizarán en un documento que tendrá que entregar al final del proceso de mentoría.

#### Trabajo autónomo

Se estima que cada estudiante debe dedicarle 28 horas a lo largo de todo el curso para planificar su propia labor de acompañamiento. Para ello tendrá que cumplimentar varias fichas para la preparación de las reuniones, el seguimiento y la evaluación del proceso.

### 1.8. Sistema de evaluación

Para obtener los créditos es necesario llevar a cabo las reuniones con los estudiantes mentorizados, la elaboración de informes por cada reunión y asistir a la formación de mentores.

Criterios de evaluación:

- Número de reuniones con mentorizados.
- Preparación y planificación del proceso de mentorización.
- Participación activa en las sesiones de mentorización y desafíos.
- Logro de las metas establecidas por los mentorizados.
- Mejora del rendimiento académico y bienestar general.
- Evaluación positiva por parte de los mentorizados.

Instrumentos de evaluación:

- Encuestas de satisfacción para mentores y mentorizados.
- Seguimiento del progreso académico de los mentorizados.
- Fichas de planificación y registro de reuniones.
- Diario de campo: seguimiento y reflexión de su propia práctica.

### 1.9. Recursos necesarios

- Espacio físico para las reuniones de mentorización.
- Material didáctico sobre habilidades de estudio.
- Acceso a herramientas de comunicación y colaboración en línea.
- Apoyo de personal académico y administrativo de la universidad.